

XLII

LA IGLESIA DESDE 1752

La administración eclesiástica sigue dividiendo la Baja Alpujara oriental entre el arzobispo de Granada y el obispado de Almería como en los tiempos del concilio de Eivira, siglo IV, situación que perdura hasta el 1953 y 1957, que todas las parroquias de los pueblos comprendidos en la actual provincia de Almería pasan a la diócesis almeriense. Eran eclesiásticamente granadinos Berja, Darrical, Benínar, Alcaudique, Benejí, Celín, Dalías, El Ejido, Adra, La Alquería, Lucainena de Darrical, Río Grande, San Isidro y Trebolar. Eran almerienses Enix, Felix, Vúcar. En el 1900 se crean las del Marchal de Enix y Roquetas de Mar. El primero de noviembre de 1957 pasan de Granada a Almería, Adra, Alcaudique, Alquería, Baierma, Benejí, Benínar, Berja, Celín, Dalías, Darrical, El Ejido, Lucainena de Darrical, Las Norias, Río Grande, San Isidro y Trebolar. De 1963 a 1971 se crean las del Parador, Santa María del Aguila y Puente del Río. En el 1973 las de Aguadulce, Balanegra, Cortijos de María, El Puerto, El Solanillo, Las Marinas, Guainos, La Mojonera, Puebla de Vúcar, San Agustín. Las cinco parroquias erigidas en 1500-1505, son treinta y una en la actualidad.

Pocas noticias tenemos de las parroquias existentes en la segunda mitad del siglo XVIII en la zona granadina, algunas más de las almerienses, gracias al plan de reformas del obispo fray Anselmo Rodríguez. Enix tenía doscientos diez vecinos; la parroquia tenía de renta 6.177 reales de vellón, el sacerdote que la atendía, iba a decir misa los días de precepto a una ermita distante tres cuartos de legua. Se trata del Marchal de Enix.

La reforma consistió en unir curato y beneficio y dejarlo con 2.432 reales de renta.

La parroquia de Felix tenía 307 vecinos, la servían dos sacerdotes, uno capellán y otro patrimonista y tenía 6.353 reales de vellón, quedó reducida a un curato.

Vicar-Roquetas formaban un curato, reunían 589 vecinos y tenían 9.424 reales. Tenía dos iglesias y dos ermitas, un curato y un beneficio, dos sacerdotes, uno capellán y otro patrimonista. Se redujo a un curato y un beneficio.

El informe del estado de la diócesis para la visita Ad Limina del obispo Mier y Campillo, de 1815, recoge los datos de la reforma del obispo fray Anselmo Rodríguez, 1782.

El informante de Madoz, 1845, confirma que Enix tenía como anejo el Marchal, a Felix le cita una ermita de San Roque y a Vicar le da como anejo Roquetas.

Los informes para las visitas Ad Limina dan el número de feligreses, el estado del templo, vasos sagrados y ornamentos. En el 1856, visita de Meoro, 1.201 feligreses, en el 1877, Orberá, 1.587, en el 1881, Orberá, 1.430, en el 1885, Orberá, 1.300 y en el 1901, Zárate, 1.600. Datos correspondientes a ENIX.

Datos de FELIX. En el 1856, 2.652 feligreses, en el 1877, 3.381, en el 1881, 3.238, en el 1885, 3.200 y en el 1901, 2.650.

Datos de VICAR. En el 1856, 3.222 feligreses, en el 1877, 3.192, en el 1881, 3.500, en el 1885, 2.900 y en el 1901, 2.800.

En el 1890, cuando don Santos Zárate Martínez prepara la creación de nuevas parroquias, el Marchal de Antón López tenía 500 almas, cuando diez años después se crea la parroquia de Santa Teresa, la población se ha reducido a 200. Roquetas de Mar tenía en el 1890 1.510 almas; cuando se crea la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario tiene 9.000. Parece exagerado que en diez años haya aumentado 7.500.

Parecidas reformas debieron hacerse en el arzobispado de Granada por el mismo tiempo.

En el siglo XIX, según Madoz, en Berja se estaba construyendo el templo parroquial, se decía la misa en el cementerio del templo anterior, había un templo en Alcaudique dedicado a San Isidro, construido en el 1817. Alcaudique tenía 307 vecinos con los barrios Jarea y Santa Muña. La iglesia de Benejí fue reconstruida en el 1816, en una construcción aneja había un pozo de agua. En el 1814 fue construida desde los cimientos. En el 1818 fue construida la del Carmen en la barriada de los Gallardos.

En la población había dos oratorios de propiedad particular, el de Jesús y María en la calle del Marqués y el del Paseo de Faura. En el campo, la ermita de San Tesifón en Castala, la de la Virgen de Gádor en la sierra.

En Darrícal estaba el templo parroquial y en Benínar había un templo anejo a la parroquia de Darrícal.

En Adra el templo parroquial de la Anunciación construido en el 1761, sufrió daños en los terremotos de 1804, fue reparado años después. Dos ermitas, la de San Sebastián en el cerro de Montecristo y la de Santa Lucía en la plaza de la Puerta Alta.

En Dalías el templo parroquial resultó destruido por los terremotos de 1804. El actual se comenzó a construir en el 1817.

En Enix el templo parroquial de San Judas, construido a principio del siglo XVII, se conserva hasta hoy. Otro templo anejo a éste en el Marchal de Enix.

En Felix el templo parroquial de la Encarnación, construido mediado el siglo XVI, se arruinó al final del XIX. La ermita de San Roque en el pueblo y otra en el barranco de Carcauz.

En Vúcar se conserva hasta hoy el templo construido por el obispo Corriero mediado el siglo XVI. Había una ermita privada en Casablanca.

En Roquetas estaba el templo parroquial de la Virgen del Rosario. Había una ermita en las Salinas.

El primer templo parroquial que conoció Berja después de la reconquista, la mezquita de Alcadín, seguía aún en pie en el 1763, pero no por mucho tiempo, pues poco después se derrumbó bajo el peso de los años. También es probable que aquella mezquita la derribaran mediado el siglo XVI, para construir en su solar un templo cristiano, del que da algunos datos Mármol al describir el martirio de los cristianos a manos de los moriscos rebelados, que también cuadran a la mezquita usada como templo cristiano. Sea de ello lo que fuere, aquel templo estaba construido sobre una plataforma artificial ahormada sobre muros de sillares, sobre la cual se construyeron los sucesivos templos. Debía tener tres naves, la capilla mayor estaba separada de la nave central por una reja. Después de la guerra de los moriscos se construyó un reducto en la puerta principal, zona que aún conserva el nombre.

Aquel primer templo se derrumbó el cuatro de septiembre de 1763. Tres meses después llegó a Berja de visita pastoral el arzobispo don Pedro Antonio Barroeta y Angel, que ordenó la construcción de otro en su solar, a lo que sacerdotes y vecinos ya se habían aprestado. El arzobispo aprobó los proyectos y ordenó que se hiciera un templo más amplio que el

anterior y que detrás del altar mayor y la sacristía se construyera el cementerio en forma de claustro cerrado, de acuerdo con las normas dadas por Carlos III; en la iglesia arruinada se enterraba como era costumbre antigua.

Un vecino del templo, don Pedro Andrés de la Joya, testigo presencial de su ruina, nos ha dejado un relato de lo sucedido en un documento autenticado por el alcalde mayor don Pedro Nencyto y Aznar «que el día cuatro de septiembre del año pasado de mil setecientos sesenta y tres, que le cupo ser domingo primero de mes, entre cuatro y cinco de la mañana, estando mucho número de fieles a la puerta de la Parroquial Iglesia de esta villa, en la calle, D. Antonio de Torres, sacristán teniente que venía a habrirlas, para que se celebrase la Misa de Alba, y entrasen los que esperaban oíría, en el intermedio se hundió y arruinó el cuerpo de dicha iglesia con pavor y asombro de todo el pueblo, y en especial de los circunstantes, que atónitos y confusos exclamaban con lágrimas, llamándose y buscándose los padres a los hijos y los hijos a los padres, y los maridos a sus mugeres y éstas a sus maridos, y en fin cada cual a aquel con quien tenía alguna conotación, porque por ser aun todavía de noche, fue de mayor confusión el estrago y ruina de dicho templo, aviendo permitido la piedad de Dios nuestro Señor que no hubiese acaecido desgracia en ninguno de tantos como se hallaban en los contornos de dicha iglesia y que el Sacristán se detuviese cuatro o cinco minutos en avrir las citadas puertas, para admirar más y más el prodigio y misericordia del Señor, quedando los Sagrarios, que se allaban en la Capilla mayor de dicha Parroquial, libres y sin detrimento alguno». Los copones los llevaron a casa de don Andrés, dos estuvieron dos meses.

El nuevo templo se construyó de tres naves con dos torres en la fachada y cementerio detrás. Para darle más amplitud se compraron un solar y un huerto al citado Pedro Andrés de la Joya, que los cedió «en fuerza de decreto» del Presidente de la Real Chancillería de Granada, que era visitador de las iglesias y administrador de las rentas decimales del arzobispado. Este solar y huerto, situados detrás del antiguo templo, fueron valorados en cinco mil trece reales «y en su remuneración se le hizo gracia (a su dueño) de una capilla en ella (en la nueva iglesia) con enterramiento y otros honores al susodicho, sus hijos y descendientes». El 18 de abril de 1766 se dio posesión de la capilla, que estaba donde ahora está la de San José, a Pedro Andrés, que puso en ella el escudo de los Joyas.

Ganó el nuevo templo en longitud. Se aisló con un muro la capilla mayor y la sacristía del cementerio, que se construyó detrás, de planta cuadrada, cerrado por los cuatro costados por un claustro, del que aún se conservan tres lados, ocupados por el despacho parroquial, la antesacristía

y la sacristía antigua, y los locales usurpados por los republicanos de la Gloriosa y que como ha sido y sigue siendo costumbre los retuvieron los conservadores de la restauración monárquica y los retienen los nacional-católicos de la etapa de Franco.

Se puso un reloj nuevo en una de las torres, pues el viejo, por cuyo cuidado y puesta a punto se habían hecho la competencia el sacristán y el barbero a principios del siglo XVII, feneció en la ruina general del templo anterior. Costeó el reloj el vicario del partido, don José Gabriel de los Reyes, a quien firma un recibo el 13 de noviembre de 1775 el relojero José Corona. «Recibí de don José Gabriel de los Reyes, beneficiado y vicario de esta villa y su partido, cinco mil ochocientos treinta y dos reales de vellón, los mismos que han importado las campanas y el reloj, que he colocado en una de las torres de esta iglesia...».

El templo se componía de una nave central y dos laterales, con un crucero que venía a quedar a la altura de las actuales capillas de San Tesifón y el Nazareno, a continuación estaba en el lado de la Epístola la capilla dada a los Joya. Había otras siete capillas, de las que no sabemos la situación, una servía de batisterio, otra era del Santísimo, tres estaban dedicadas a la santísima Virgen en sus advocaciones del Rosario, los Dolores y el Carmen y las otras dos a San Antón y a San Juan Evangelista.

En el 1785 se suprime la parroquia de San Juan Bautista de Benejé y su iglesia queda como anejo de la Berja; en el 1952 se restaura esta parroquia y se crea la de Río Grande. A principio del siglo XIX se crea la de San Isidro de Alcaudique.

Los terremotos de agosto de 1804 arruinan el templo parroquial de Beja; duró por lo tanto 38 años. También se arruinaron las iglesias de Benejé y Alcaudique, la primera se reconstruyó en el 1816 y la segunda en el 1817. De la ermita de la Virgen de Gádor quedaron en pie la sacristía y el camarín con la imagen; esta ermita fue la primera en reconstruirse.

La construcción del nuevo templo parroquial ocupó casi todo el siglo XIX. Durante este tiempo la santa misa y la administración de sacramentos se hacían en los templos de Alcaudique y Benejé, en el oratorio de Faura, la ermita de las Mercedes construida en el 1814 y en la del Carmen construida en 1818 en la barriada de los Gallardos.

«Por de pronto - dice un testigo- se colocó el Santísimo Sacramento, que no pudo extraerse de las ruinas hasta los once días posteriores, en una pequeña ermita a la salida de Pueblo, sin otro abrigo ni auxilio para el vecindario que el que prestaban algunos árboles de las cercanías. Desde luego se solicitó la reedificación y reposición de dicho templo; pero habiendo sobrevenido desgraciadamente las ocurrencias, que antecedieron

a la Independencia y ésta misma, considerando el desamparo en que se hallaba el Santísimo Sacramento y su exposición, como las difaciones que presentaban las circunstancias de la Nación, trató, y con el beneplácito del Ilmo. Prelado Diocesano se dispuso el local, que hasta allí había servido de cementerio en claustro cerrado, unido al templo parroquial arruinado, el que por su poca elevación había sufrido menos en la ruina general, y, cubiertos sus aires, se llevó el Santísimo Sacramento a dicho local en el centro de la población, destinando para enterramiento, bien que erróneamente, el de la Parroquia arruinada». Habilitaron como cementerio los montones de escombros del templo arruinado. La ermita del paseo de Faura quedaba muy a trasmano para los vecinos. El paseo de Faura era el principio del camino de Alcaudique. Desde él a la calle del Agua y al camino de Capileira todo eran huertas. El paraje quedaba desamparado, más aún con la invasión francesa y la guerra, y los bandidos embreñados en las sierras vecinas se capa de guerrilleros. Esto aconsejó a los sacerdotes, autoridades y vecinos el traslado del Sacramento y del culto al local indicado, único disponible.

La construcción del templo parroquial tropezó desde el principio con obstáculos que parecían insalvables. La guerra de la Independencia, las luchas entre absolutistas y liberales, la primera guerra carlista, la desamortización, los pronunciamientos y discordias del reinado de Isabel II, detuvieron el arranque de las obras y las paralizaron en distintas ocasiones. Sólo la decidida voluntad de los virgitanos de levantar el mejor templo del reino de Granada consiguió que tamaña empresa no se malograra.

En los últimos meses del 1804, a raíz casi de la catástrofe, el vicario del distrito y el cura propio de Berja inician el expediente para la construcción del nuevo templo parroquial; hasta el 1879 no se cubre la segunda torre. Fueron setenta y cinco años de constantes y pacientes gestiones ante el arzobispado y la chancillería granadina primero, ante Fernando VII e Isabel II y el gobierno después, de afanes de los vecinos y de trabajo intermitente en las obras, que colmaban la paciencia del pueblo y de las juntas administrativas locales. Todos tenían buena voluntad, pero las vicisitudes de la nación daban al traste con ellas.

Destruído el archivo parroquial de Berja en julio de 1936 y estropeado el del arzobispado recientemente por un incendio, vamos a seguir las incidencias de la construcción del templo gracias a las notas que tomó don José María Acosta, virgitano ilustre, en el archivo parroquial antes de aquel fatídico año y a una colección de documentos y notas que produjeron las juntas parroquiales que llevaron la administración de las obras, que conserva don José. A. Joya Godoy.

En los años que siguen a la catástrofe los virgitanos reconstruyen la ermita de la Virgen de Gádor. El 16 de junio de 1817 el arzobispo decreta la construcción del templo parroquial. Se crea una junta, que se encarga de la dirección y administración de las obras, que primero llaman Junta Interventora y luego Junta Económica. La primera estuvo formada por las autoridades eclesiásticas y civiles y los vecinos más pudientes y presidida por don Salvador Bueno. Se encargaron los planos de la obra al arquitecto granadino don Francisco Aguado. El arzobispado libró dos mil reales, para comenzar a retirar escombros.

En octubre de 1817 el arquitecto presentó el proyecto y presupuesto del nuevo templo, que importaba un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil reales. Se le abonaron doscientos ducados por este trabajo y se le asignaron cuatrocientos anuales por la dirección de las obras, con la obligación de su parte de presentar un informe cada mes de la marcha de las mismas. La Administración Diocesana de Diezmos prometió librar diez mil reales cada mes y los vecinos se comprometieron a contribuir con treinta mil peonadas. Todo quedó por entonces en promesas y acuerdos. Ni siquiera se iniciaron las obras. Un miembro de la Junta que tomó las notas, consigna «No consta que después se haya efectuado cosa alguna».

Mientras, el problema de los enterramientos en las ruinas del antiguo templo se agravaba por momentos. El hedor que expelían los enterrados someramente en el centro mismo de la población, se hacía insoportable. En el 1813 se había tratado de resolver el problema, pero quedó en suspenso por los encontrados pareceres de las autoridades locales. En febrero de 1818 el cura párroco pidió a la Junta de Diezmos la construcción de un nuevo cementerio en las afueras de la población, en el 1820, «habiéndose hecho insufrible y por lo mismo sospechoso de que se produjese alguna calamidad contagiosa, el hedor que arrojaban los muchos cadáveres, que se habían ya aglomerado en el local de la iglesia arruinada, se hizo indispensable otro paraje en despoblado para enterramiento, con lo que cortaron y disiparon aquellos temores». La Junta de Diezmos mandó construir el nuevo cementerio, que se situó en el lugar llamado Rincón de Alegría, junto al camino viejo de Benejí. Poco después, en el 1836 el arzobispado concedió a una familia licencia para construir en este cementerio una capilla-panteón, dedicada al Sgdo. Corazón de Jesús, que aún está en pie y se sigue utilizando. Este cementerio estuvo en uso hasta los primeros años del presente siglo, que se clausuró y fue construido el actual por el Ayuntamiento en la viña de Villegas.

En el 1824 la Junta de Diezmos del arzobispado decide que comiencen las obras, para lo que se forma nueva junta, que ahora llaman económica. Tampoco ahora se comienza por la oposición del fiel de Diezmos y

del vicario del distrito, «por los infundados motivos de que con el derribo de lo ruinoso todo se llenaría de polvo, que esta obra jamás se concluiría y que para lo que él podía vivir, bastante había con el cenidísimo local, que servía de templo». Por estas genialidades ni el párroco ni el secretario del Ayuntamiento quisieron pertenecer a la junta.

En el 1826, muerto el vicario, se formó nueva Junta Económica, presidida por el vicario nuevo y formada por el cura párroco, don Antonio Cienfuegos, el alcalde mayor, don Miguel Antonio Company y los vecinos don Francisco de Paula Torres, don José Joya y don José María Cueto. La Junta Diocesana de Diezmos asignó tres mil reales al mes para las obras y estas comenzaron el 29 de octubre de 1827.

Se derribaron los muros del templo que quedaban en pie y se clasificaron los materiales útiles. Vinieron de Granada un maestro de obras, un aparejador y dos oficiales. De Berja trabajaban un maestro y dos oficiales carpinteros, dos oficiales albañiles, un guarda nocturno, dieciséis peones y cuatro dedicados al derribo. Se retiraron los escombros y se trajo cal y arena. Esta primera etapa de la obra duró del 29-10-1827 al 23-6-1828, 238 días. Se gastaron 30.101 reales. En el 1828 se formó nueva junta constituida por las autoridades y los tres vecinos indicados, Torres, Joya y Cueto.

Se pidió al rey ayuda para las obras y éste envió siete mil reales. Se reanudaron las obras el 23 de agosto de 1829 y se volvieron a suspender el 31 de octubre; descontados trece días que estuvieron paradas, se trabajó en esta segunda etapa durante 57 días. Se acabó el derribo de las ruinas dirigido por el peón Manuel García «atendida su inteligencia para derribar».

En octubre se encarga nuevo proyecto y presupuesto al arquitecto José Contreras, que puso el nuevo presupuesto en 445.017 reales. El presupuesto último fue el de Aguado, tres veces más elevado que el de Contreras.

Se reanudaron las obras el 29-10-1830 y se trabajó hasta el 28-6-1831, 232 días. Se acabaron de retirar los escombros, se realizó la monda de todos los enterramientos realizados en este templo desde el siglo XVI, también los de los mártires de los moriscos, se abrieron y sacaron los cimientos y se cortó en la cantera de los Cerrillos «la piedra sillar para los zócalos y demás accesorios».

El nueve de marzo de 1831 se pone la primera piedra, que bendice el párroco don José Antonio Cienfuegos y se canta un Te Deum. Asisten las autoridades, la Junta Económica, el arquitecto y los vecinos. Desde la ruina del antiguo templo, que con la construcción del cementerio ad-junto tardó en construirse tres o cuatro años, se ha tardado 27 años en llegar a esta ceremonia y se emplearán cuarenta más en acabar la obra.

En julio de 1831 hay nueva junta, de la que vuelven a formar parte Torres y Joya, incansables en esta empresa. Se reanudan las obras y se suspenden en este mismo mes por falta de dinero; se reanudan el 27 de septiembre y se suspenden mediado noviembre. Siempre por la misma causa, falta de dinero. Se acaban de retirar los escombros y se van poniendo los materiales a pie de obra, se sacan todos los cimientos y se elevan los muros sobre la sillería del zócalo tres varas por la parte de la fachada que da a la Plaza y cinco por la del pic de la capilla mayor.

Hasta el 10-10-1834 solamente trabajan tres canteros en preparar la sillería de las cornisas y de las columnas, pagándoles con el dinero que aporta el pueblo.

De 1827 a 1836 se ha trabajado durante unos setecientos días y se han gastado cerca de seiscientos mil reales, de los que la Junta de Diezmos ha puesto 381.138, las Rentas Reales 161.000 y los vecinos 20.959 en jornales y 14.000 en metálico, que han aportado don Marcelo, doña María Villegas, don Antonio de Torres y don José Joya.

Ha pasado la guerra carlista, la desamortización, siguen los impuestos de guerra. No obstante los vecinos tienen ánimos y valor para proseguir las obras a su costa. De 1841 a 1845 con sus recursos se colocan las cornisas y se levantan todas las columnas menos una.

En el 1846 el párroco y el Ayuntamiento piden ayuda a la reina, que en agosto de 1847 promete 210.378 reales, de los que solamente llegan 40.000 en 1850-1851. Los vecinos se habían comprometido a dar 130.000 pero sólo aportan una pequeña parte. Con esto se construye el presbiterio. En el 1854 se cubren aguas, en lo que se gastan 10.000 reales aportados por el Gobierno y 150.000 reunidos por una suscripción entre los vecinos.

Se acabó de techar en los primeros días de septiembre. El día ocho, fiesta de la Virgen de Gádor, el párroco, don Antonio de Olea, celebró una misa en acción de gracias, en la que predicó el P. Zapata. El templo sólo tenía los muros y el techo, el peso de éste era tan grande que los muros comenzaron a abrirse en sentido horizontal y a saltar esquirlas de las juntas de los sillares que forman las columnas. Fue necesario apeyar la bóveda y colocar nuevo techo, operación que se llevó a cabo en 1858-1859. En el 1866 se termina el interior del templo y se trabaja en las fachadas. En el 1868 se termina el edificio para habitación de los sacerdotes, que ocupa dos años después la guarnición enviada por el general Darnato, compañero de Prin en la Gloriosa y parte aún está en poder del Ayuntamiento, aunque registrada a nombre de la Iglesia que es la propietaria. La segunda torre se levantó en el 1879.

En el 1826 no se han reparado aún los desperfectos causados por los terremotos en el templo parroquial de Adra. El Ayuntamiento ha ofrecido cuatro mil reales para las obras. Unos años después se reparan y se reconstruye el segundo cuerpo de la torre. En el 1879 se modifica el coro. El año siguiente se levanta la vieja solería de ladrillo valenciano y se coloca una de mármol de Cóbdar, con los veinte mil reales que ha dejado a la iglesia don Miguel Chacón y Durán, conde de Chacón; se pone una inscripción que lo recuerda. Un siglo después vuelve a obrarse en este templo; mientras, se celebran los cultos en la ermita de San Sebastián. El doce de abril de aquel año, 1981, don Alfonso Ródenas García, bendice los ramos en la ermita y se va en procesión al templo parroquial, en el que se celebra misa, ceremonia con la que el templo parroquial queda abierto al culto nuevamente.

En la capilla mayor, en un camarín, está la imagen de la Purísima, abajo las imágenes, tallas policromadas, de San José con el Niño y San Francisco. Una cruz relicario en cuyo pie hay una pintura de la Purísima. En las capillas o altares de la nave del Evangelio una imagen de la Virgen de Fátima, en las de la nave de la Epístola las imágenes de la Virgen del Rosario, Virgen de los Dolores y Virgen del Carmen y de San Marcos, todas de talla policromadas y un cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro.

Los daños sufridos por la iglesia de La Alquería debieron repararse en los años de 1816-1819, cuando se obraron las de las otras aldeas, Benjí, Alcaudique y Benínar. En el 1846 se reparan las ventanas de la media naranja, por las que entraban las aves de rapiña y anidaban en los retablos.

El templo parroquial de Roquetas se construye en 1746-1759. Es de una nave con crucero y capilla mayor. La cúpula descansa sobre cuatro arcos. La cubierta es una armadura de parhílera con tirantes dobles apoyados en canes labrados, que se corta en el crucero. Adosados en el exterior el cementerio, la casa del cura, la sacristía y el baptisterio. Las medidas son 41,40 de longitud, 12,45 de altura de la nave, 13,65 de la cúpula y 19,10 de la torre. Se abrió al culto en el 1770-1772. El primero de julio de 1900 el obispo don Santos Zárate crea la parroquia de Ntra. Señora del Rosario, con sede en este templo.

En Aguadulce se restaura la iglesia del Carmen, saqueada durante la guerra civil de 1936-1939. El 19 de septiembre de 1982 se inaugura una nueva iglesia, que lo mismo sirve para celebrar los oficios divinos que conciertos musicales. La distribución interior es la de un antiguo teatro romano o griego. Un amplio anfiteatro con el altar mayor ocupando la escena; debajo la cripta con el sagrario. El día de la inauguración por la tarde actuaron la Orquesta Sinfónica de Málaga y la Coral de Santa María de la Victoria.

Los templos parroquiales de Felix y VÍcar, construidos en el siglo XVI y el de Enix a principio del XVII, llegan al siglo XIX el de VÍcar en buen estado y así sigue, los de Enix y Felix bastante deteriorados. Los informes para las visitas Ad Linina así lo indican, del de Felix dicen que amenazaba ruina; se reparó en el 1927. Los tres fueron saqueados en julio de 1936 y equipados después.

Las normas pastorales y disciplinarias durante estos dos siglos son las siguientes. En el 1777 Carlos III, a petición del obispo de Plasencia, prohíbe los disciplinantes y empalados en las procesiones de Semana Santa, Cruz de Mayo y en algunas rogativas, porque sólo servían de diversión y gritería para los muchachos y de asombro, confusión y miedo para las mujeres y los niños. También prohibía las procesiones de noche por las ocasiones que daban a abusos y pecados, los bailes en las iglesias, atrios y cementerios y delante de algunas imágenes, a las que hacían ofrendas los que bailaban, y el trabajo los días de fiesta.

En el 1780, en la visita pastoral a la Alpujarra, se ordena que haya un solo padrino en los bautizos, que los padres no se acuesten a dormir con los hijos, que los novios se casen y vejen en el mismo acto, que se explique la doctrina cristiana los domingos y fiestas, que el día de Inocentes examinen a las comadronas de doctrina y bautizos, que los curas se sienten en el confesionario todos los «días de hacienda», que la noche del Jueves Santo se cierren las iglesias a las diez y no haya velas, que en días de Semana Santa no se den refrescos, que las hermandades no hagan rifas, que los curas no asistan a comidas de bodas, que vigilen los escándalos que se producen en las tabernas, que el Viático se lleve en público bajo palio.

En abril de 1788 el arzobispo recuerda a los curas las disposiciones de Carlos III, 7-8-1781, sobre cementerios, ratificada por una real cédula del 3-4-1787, que deben construirse fuera de los templos, aprovechando la construcción de nuevos templos y el ensanche y reparación de los antiguos.

El 3-1-1792, Floridablanca, con motivo del incendio de la Cárcel de Corte, ocasionado por el incendio del retablo de su capilla, encarga a los obispos que no se hagan retablos de madera, para evitar estos accidentes.

En el 1797 el arzobispo ordena que en las iglesias se rece el rosario todas las tardes, que se den los toques de Animas y del Angelus.

Entramos en el siglo XIX, en la larga sede vacante del obispo Pérez Minayo —quince años en los que se desarrolla la revolución liberal con la desamortización— en junio de 1839 el gobernador eclesiástico don Gregorio Torres Ruíz prohíbe el cuaderno «Apología de la Iglesia protestante Metodista» de Rule. Hay un predominio inglés patente en todo.

A partir del 1838 se desarrolla la desamortización de bienes eclesiásticos y municipales. Navarro Godoy ha estudiado sus incidencias en la provincia de Almería. Tomo los siguientes datos: En la vega de Adra y en el Campo de Dalías se venden 145 fincas, de las que 133 eran rústicas, 5 urbanas y 7 auxiliares. En Enix y Felix sólo se adjudican los graneros del Acervo Común Decimal del obispado, en Roquetas no se subasta ninguna finca, en Dalías se venden 58, en Berja 25, en Darrical 20, en Vicar 14, en Adra 9 y en Beninar 5.

Dalías es el municipio con más fincas desamortizadas, 58, de las que un solo rematante se adjudica veintidós, otro nueve, dos se llevan ocho y siete, uno adquiere seis, cinco a cinco cada uno, cuatro a cuatro, cuatro a tres, tres a dos y siete a una. El reparto y beneficio social de la venta de estos bienes eclesiásticos es nulo, la desamortización ha servido para formar un partido liberal favorable a Isabel II. Estos bienes pertenecían al beneficio curato de Dalías, a la sacristía y a la fábrica de la iglesias, al patronato de don Felipe García Montañés, a la ermita de San Felipe y Santiago y a las hermandades del Santísimo, Rosario, Soledad y Animas, a los conventos granadinos de San Felipe y San Gregorio. Los compradores son propietarios de minas y fundiciones y haciendas. En cuanto a los compradores, los más destacados son Juan Cuenca Barranco, que adquiere 22 fincas, total 55,28 hectáreas, Francisco Aquino Amat compra 50 Ha por 125.633 reales y Santiago Scheninagel que adquiere las catorce hectáreas de Vicar.

Consecuencia de las propagandas liberales, radicales durante el s. XIX, protestantes, espiritistas, masónicas, el estado religioso en los pueblos del llano es de indiferencia, algo mejor se conserva la práctica religiosa en Enix, Felix y Dalías. Berja es caso aparte por los muchos años que han estado sin templo.

Amat, cura de Adra, escribe en sus Anales en el 1878: «La indiferencia religiosa es el carácter distintivo de la población». Asiste a misa los domingos el 20 por ciento de la población. No se cumple el descanso dominical ni se guarda el cumplimiento pascual. Confiesa el 10 por ciento de los feligreses y son mujeres. Son indiferentes las clases altas y bajas, muy pocos de las clases pudientes conservan la fe. No llaman para los enfermos. Imposible organizar las Hijas de María por la repugnancia de las jóvenes a confesar. No se hacen funerales. Sin embargo la gente es buena; la indiferencia se debe a ignorancia y los malos ejemplos y escándalos de los sacerdotes.

En febrero del 1880 misionaron Adra y La Alquería el cura de Darrical y don José Alférez, coadjutor de Dalías, con tan poco fruto que en diciembre la dan los padres jesuitas Arcos, Martínez y Mazuecos, que aca-

baban de misionar con éxito en Ugíjar, Berja y Dalías. La misión comenzó con ambiente contrario y con algunos escándalos organizados en el templo para interrumpirla. Quemaron la cruz, que pusieron en Montecristo los redentoristas en la misión de 1867. El escándalo fue grande. Como reparación se acordó construir una capilla en el lugar donde estaba la cruz. Los de Berja propusieron caer sobre Adra armados para vengar la injuria. De Dalías vino una procesión de tres mil personas andando los 22 kilómetros que separa ambas poblaciones, con una gran cruz de madera. Volvieron a su pueblo de noche.

Otros sucesos religiosos dignos de mención fueron en el pasado siglo. En el 1850 se alistaron voluntarios en la legión formada para defender los Estados Pontificios. En el 1854 el cura de La Alquería se empeña en echar el demonio de una joven, que decían estar endemoniada. Denunciado el caso a las autoridades civiles y eclesiásticas, se llevan la joven al hospital.

Para la Cuaresma de 1855 el gobernador civil advierte que los sacerdotes no deben meterse en política y si alguno se desmanda, se le avise. En el 1868 devuelven a la Iglesia la finca del pago de la Encantada, cinco marjales que labra un particular a cambio de siete fanegas y media de maíz.

En febrero de 1882 viene en visita pastoral el arzobispo don Bienvenido Monzón y Martín. Espiritistas y socialistas hicieron propaganda contra esta visita y aconsejaron a sus adeptos que no asistieran a los actos ni recibieran la Confirmación. Duró la estancia del arzobispo en Adra, más de un mes, desde el 2-2 al 6-3. Predicó un septenario el jesuita P. Rademaker. El 24 se inauguró el templete de Montecristo. El 22 se impuso la ceniza, de un color «negro tan subido que no podía quitarla el mejor jabón».

En el 1884 un médico consigue despertar a los masones dormidos y crea una logia, en la que han ingresado personas que pasaban por religiosas. Vuélve a aparecer el Centro Espiritista. Al pasar la procesión de la Virgen el 31 de mayo por delante de una taberna, salen tres expresidarios y disparan unos tiros al aire, «para manifestar su regocijo por la festividad del día».

En enero de 1892 misionan Adra los padres jesuitas Tarín y Ortega. A recibirlos solo salieron el cura y el coadjutor. La misión se dio en la calle, se predicaba desde un balcón, se autorizó a los asistentes a «que tuvieran los sombreros puestos y fumarán». Cada día acudía más gente. Fue un éxito. Los masones no confesaron, algunos acudieron de tapadillo a algunos actos. Los anarquistas publicaron en El Productor de Barcelona una hoja aconsejando «la insurrección contra el capital y la burguesía».

El primero de mayo de 1895 se celebraron los funerales por la tripula-

ción del Reina Regente, desaparecido al volver de un viaje a Ceuta. A la procesión del Corpus asiste poca gente, pues al cura Amat se le ocurre dar las varas de palio a los conservadores y no a los liberales que tienen el poder. Muere en 1899 el joven Emilio Gómez Llorca, que el pueblo tiene por santo.

En el 1744 se delimitan los términos de las parroquias de Roquetas y Dalías, que entonces pertenecían a distintas diócesis, Almería y Granada respectivamente; quedan como se señalan en el apeo de 1573 entre la taha de Félix y Dalías. El primer sacerdote, que reside en Roquetas es don Pedro Gaspar Torrente, coadjutor de Vicar, que muere en el 1799

En 1842-1844 se producen algunos roces entre el cura párroco y el alcalde por problemas económicos. Existe, sin embargo, una preocupación por parte de los alcaldes de que la iglesia esté bien asistida de sacerdotes. En el 1856, en un informe a la Diputación se insiste en que Roquetas deje de ser anejo de Vicar y se erija en parroquia.

En la epidemia de cólera de 1860 se distingue en asistir a los contadiados el sacerdote don Eusebio Sánchez Sáez. En el acta del cabildo celebrado el 16-9-1860 consta la gratitud del Ayuntamiento. Por aquel tiempo tuvo mucho ascendiente en Roquetas don Miguel Ruiz de Villanueva, virgitano, al que se concedió tener un oratorio público en su casa, sita en el barrio de Abajo, con derecho a enterramiento, en el que se dio sepultura a su madre en el 1862.

En el 1868 los redentoristas padres Víctor, Pedro y Luis dieron una misión durante cuatro días, que terminó con la colocación de una cruz de madera en el Ventorrillo, hoy ermita de la Santa Cruz. En el 1881 establece la Escuela Dominical el cura don Joaquín Cañizares Martínez bajo la advocación de la Virgen del rosario. En el 1884 viene en visita pastoral el obispo Orberá, que establece el Apostolado de la Oración.

En el último cuarto del siglo XVIII se producen dos visitas pastorales y dos ordinarias. Estas son la del canónigo Sierra y Velasco en el 1775 y la del canónigo Porcel y Salablanca en el 1787. Las pastorales las realizaron en el 1780 el arzobispo don Antonio Jorge y Galván, que prohíbe celebrar los velatorios de los niños con cantos y bailes, que hieren el natural sentimiento de sus madres y en el 1797 el arzobispo proclama a San Tesifón patrono de Berja. En el 1801 se nombra visitador ordinario al cura más antiguo del distrito.

En mayo de 1889 en el recién estrenado templo parroquial dio una misión el célebre P. Tarín y el P. Torrero, jesuitas. El mismo P. Tarín hace

la crónica de la misión en una carta a su padre provincial. «De la misión de Berja puedo decir a V.R. que es, de cuantas he visto, la que más ha satisfecho mis deseos. Ya el recibimiento estuvo bien preparado por el Sr. Arcipreste, sólo que los primeros no correspondía el movimiento a lo que esperábamos, según el que notamos a nuestra llegada. No poco debió influir en este enfriamiento del pueblo sencillo el que los cuatro o cinco primeros días dirigiéramos toda nuestra batería contra los libre pensadores y que caminásemos por regiones superiores al alcance de la vista de los sencillos. Comenzamos a dudar del éxito de la misión y a temer no fuera que por cazar el buitre, se nos hurtase de la mano el pajarillo. Mas no fue así gracias al Corazón Divino. Tuvieron la comunión los niños en número de quinientos aproximadamente y al otro día, viernes, veinticuatro de mayo, dispusimos una fiesta solemne al adorable Corazón de nuestro Redentor. Formáronse tres coros de hombres del Apostolado, muchos de mujeres, y desde aquel momento cambió todo de aspecto. El sábado se determinaron a comulgar en corporación los del Juzgado de primera instancia y los del Ayuntamiento. Este día ya tuvimos los siete confesores que éramos necesidad de redoblar nuestro trabajo y prolongarlos hasta las doce menos cuarto de la noche, para emprenderlo antes de las cuatro. El lunes se verificó la comunión de los enfermos, en la cual ocurrieron cosas notables. Más de un masón ha trocado el mandil por el escudo bendito. Varios sucriptores de las Dominicales las han devuelto. Esto sacó de tino a los corifeos de la secta, que pusieron parte a Ramón Chies (impío fundador de las Dominicales y furioso propagandista anticatólico) para que viniera luego a hacer contramisión, pero no apareció el medinés».

En el 1892 volvió el P. Tarín a misionar Berja y estuvo en Adra. De la misión de Berja decía el párroco don Manuel Robles: «Los vivos no recuerdan otro acontecimiento análogo al que el P. Tarín produjo aquí con la revolución de los espíritus, movidos todos a extraordinaria contrición».

Vuelve el P. Tarín a Berja en el 1898 y en el 1907; en este año predica en Alcaudique y misiona Adra. Murió este famoso misionero en olor de santidad.

Como los archivos parroquiales de Dalías y Felix fueron destruidos en el 1936 y los de Enix y Vúcar han sido bastante saqueados, no se puede confeccionar la crónica de los sucesos y vicisitudes del estado religioso de estas poblaciones.

En el primero de julio de 1900 el obispo don Santos Zárate erige las parroquias de Ntra. Señora del Rosario en Roquetas y la de Santa Teresa en el Marchal de Enix.

Se comienzan a enfriar las relaciones entre los párrocos y los alcaldes. En Roquetas, de la que tenemos noticias gracias a Silva, hay tensiones entre el Ayuntamiento y la parroquia por minucias protocolarias.

En el 1927 misionan Roquetas los jesuitas Martín Santaella y José Rodríguez y con este motivo el Ayuntamiento se consagra al Corazón de Jesús.

La cadena de sucesos más dramáticos para los católicos en la Baja Alpujarra, en España y en el mundo explosiona en julio de 1936 en la España republicana. Desde el principio el gobierno clausura los templos católicos con la cínica excusa de que los católicos iban a reunirse en ellos para orar por el triunfo de los nacionales. Los templos y las ermitas, hasta la más pequeña, ya habían sido saqueados, quemados y destruidos, altares, retablos e imágenes ya había sido destruidos y los que no lo fueron en los últimos días de julio, lo fueron después.

En la comarca que estudiamos, la pequeña iglesia de Aguadulce fue desarbolada en los primeros días; los vecinos de Enix, fui testigo presencial, escondieron las imágenes en lugares seguros, sacaron a la puerta del templo bancos y los quemaron, querían dar la sensación de que habían saqueado la iglesia y lo habían destruido todo, pero días después se presentaron las cuadrillas de milicianos, obligaron a sacar las imágenes y las quemaron. Sólo se libró la de la Virgen del Rosario. Y el archivo parroquial, porque estaba en casa del cura. En Felix, Vicar y Roquetas pasó lo mismo; en Felix no quedó nada, ni el archivo, en Vicar y Roquetas se salvaron los archivos.

En Dalías saquearon el templo parroquial y lo destruyeron todo, hasta la image del Santo Cristo de la Luz, sólo se libró una imagen de la Purísima, que atribuyen a Alonso Cano. En Berja, Benizar y Darrical saquearon todas las iglesias y lo destruyeron todo, hasta la imagen de la Virgen de Gádor, su ermita la dieron para corral de ganado. En La Alquería lo mismo.

En Adra algún cabecilla socialista o comunista se impuso a las cuadrillas de saqueadores e incendiarios y consiguió librar el templo con todo lo que contenía —retablos, altares, imágenes y archivo— no solo en los primeros días sino durante toda la guerra. Pasada ésta, se volvieron a abrir las puertas y aquí no ha pasado nada. Los izquierdistas de Adra eran de los más radicales. Lo que demuestra que si se hubiera querido salvar los templos, las imágenes y los archivos, se habría logrado. Los pequeños grupos de incendiarios obedecían a los que les empujaban y a los que los frenaban. Tenían que haber colaborado los jefes rojos de la ciudad, en lugar de enviar milicianos a consumir la destrucción.

Después de la guerra, la restauración de los templos se hizo con entusiasmo

En los pueblos en que habían sido destruidas las imágenes se adquirieron otras. El pueblo quería que fueran idénticas a las antiguas. Los virgitanos adquirieron en Granada una réplica de la imagen de la Virgen de Gádor, se restauró la ermita, vino una comunidad religiosa —Esclavas de la Santísima Eucaristía— a cuidarla, se baja la imagen a Berja en marzo y septiembre. Los demás templos se han restaurado y equipado.

En la parroquia se ha cuidado las procesiones de Semana Santa por un grupo de seglares artesanos, que piden limosna y han adquirido una imagen de la Virgen de la Soledad, entallada por un fraile jerónimo del monasterio del Parral, Segovia, un Cristo yacente entallado por Nicolás Prados López y un San Juan, obra de Andrés Antunez.

En Dalías han adquirido una imagen del Cristo de la Luz, en Felix un San Roque, en Enix ha vuelto a presidir el templo parroquial la imagen de la Virgen del Rosario. En Vúcar han comprado alguna imagen antigua. En Roquetas preside la capilla mayor un retablo compuesto por

Perceval con siete tablas centradas por una imagen de la Virgen, en las tablas se representan escenas de la vida de la Virgen. Creo que es lo mejor de Jesús.

En el 1900 se erigieron las parroquias de Santa Teresa en el Marchal de Enix y de la Virgen del Rosario en Roquetas. El primero de noviembre se agregaron las parroquias, hasta entonces de Granada, de la Encarnación de Adra, San Isidro de Alcaudique, Virgen de las Angustias de La Alquería, Virgen de la Merced de Balerna, San Juan Bautista de Benejé, San Roque de Beninar, la Anunciación de Berja, San Miguel de Ceña, Santa María de Ambrox de Dalías, Virgen de los Dolores de Darrical, Santo Cristo del Consuelo de Lucainena de Darrical, San José de las Norias, San Roque de Río Grande y San Ididro de San Isidro y Trevolar.

En el 1971 se crearon las de la Asunción de El Parador, Santa María del Aguila de la Aldeñía y Cristo Resucitado del Puente del Río. En el 1973 la de Ntra. Señora del Carmen en Agudulce, la de Santiago Apóstol en Balanegra, la de la Inmaculada en Cortijos de Marín, la de Ntra. Señora de los Dolores en Guainos, la de Ntra. Señora del Mar en Las Marinhas, la de Ntra. Señora de La Fuensanta en La Mojonera, la de María Madre de la Iglesia en Puebla de Vúcar, la de Santa Ana en El Puerto, la de San Agustín en San Agustín, la de Santa Teresa de Jesús en El Solanillo.

Colaboran en algunas de estas parroquias las Catequistas de Dolores Sopena en Puebla de Vúcar, las de la Divina Infantita en El Ejido, tienen escuela y atienden a la parroquia, en Berja las Esclavas de la Eucaristía sirven la ermita de la Virgen de Gádor y una escuela, en Dalías las Religiosas

de la Asunción sirven la parroquia y una guardería infantil, en la Aidezlla las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús sirven la parroquia y se dedican al apostolado social, en las Norias de Daza sirven la parroquia y una guardería, en El Ejido las Esclavas de María Inmaculada se dedican a la parroquia, en Adra las Dominicas de la Anunciata se dedican a acción parroquial, en La Mojonera las Dominicas de la Presentación se emplean en actividades parroquiales, en El Parador las Religiosas de María Reparadora en la parroquia y la guardería, en Aguadulce atiende el Seminario y la Casa de Espiritualidad y las Religiosas de Santa Dorotea de Fransinetti atiende la parroquia, en Roquetas las Jesuitinas atienden la parroquia y una escuela, las Dominicas de la Presentación, la parroquia, en El Puerto de Roquetas las Misioneras Eclesianas trabajan en una residencia de ancianas y en la parroquia. Son dieciséis comunidades de religiosas ayudando en las parroquias.



